

Nº 161 /2024

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN
EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
ART. 21 BIS LEY Nº 19.418**



1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL				OTRO MEDIO	
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	X			NO	
3. REGISTRO DE SOCIAS DE LA ORGANIZACION	SI	X			NO	
4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	AGRUPACION FOLCLORICA PASION Y FOLCLOR					
5. Nº S.O.C	6823 FUNCIONAL					
6. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	X		PARCIAL		NO
1. JULIO NAVEA PEÑA 2. VICTOR LAGOS RIVAS 3. YARIXA VARGAS BORQUEZ						
7. FECHA DE LA ELECCIÓN	JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024					
8. LUGAR DE LA ELECCIÓN	EL MANZANO NRO.3018, MIRAFLORES ALTO, VIÑA DEL MAR					
9. OBSERVACIONES	- DEPOSITA COMUNICACIÓN UN CANDIDATO, YA QUE, COMISION ELECTORAL NO SE PRESENTA POR MOTIVOS LABORALES.					

Se deja constancia que, en este acto, la Ministro de Fe que recibe ha informado todas las observaciones que el procedimiento de comunicación amerita y que son conocidas por la Comisión Electoral; entregando, además, material gráfico al efecto.

COPIA

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

JCV/PGP/sld